

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 442796 “SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL APOYO A LA DIRECCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE VISITANTE EN SIERRA DE LAS NIEVES, EN EL PARAJE “CONEJERAS Y MADROÑALES”, T.M. DE PARAUTA (MÁLAGA)”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 18.143,95 € (IVA incluido).

En Málaga, siendo las 8:00 horas del 20 de septiembre de 2024, José Manuel Mendoza Chaves en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede a la apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado presentado a través de la plataforma de contratación electrónica SIREC, y al posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

A continuación, se informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 19 de septiembre de 2024 a las 12:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía el 3 de septiembre de 2024.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por el Portal de Contratación Electrónica SIREC, la cual queda incorporada al expediente, se constata que ha presentado documentación la siguiente empresa:

ORDEN	LICITADOR	FECHA Y HORA
1	ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL S.L.	16/09/2024 12:21

Una vez conocida la persona licitadora, la Unidad Técnica manifiesta que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descryptado y apertura de la oferta, resultando lo siguiente:

ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)
1	ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL S.L.	12.270,00 €

En la presente licitación no se han identificado grupo de empresas.

Tras la lectura de oferta se procede por la Unidad Técnica al análisis del resto de la documentación presentada, proponiéndose por la Unidad Técnica al Órgano de Contratación ADMITIR a la licitación a la empresa presentada por considerarse correcta la documentación administrativa.

A continuación, se revisa la oferta económica al objeto de calcular si es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existe este valor en la oferta presentada, dado que no es inferior a 25 puntos porcentuales del importe de licitación, IVA excluido.

Tras ello, la Unidad Técnica procede a puntuar la proposición presentada, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo I de la presente Acta.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Unidad Técnica de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente de referencia a la empresa **ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL S.L.** con un importe ofertado de **DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA EUROS (12.270,00 €)**, IVA no incluido.

Segundo.- REQUERIR por medios electrónicos a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, a través del Portal de Contratación

MENDOZA CHAVES JOSE MANUEL - 28916216H MENDOZA CHAVES	20/09/2024 08:38:01	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw2T4ykyR65FEB1m78IR0BV8pHd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Electrónica SIREC, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 9:00 horas del día del 20 de septiembre de 2024, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

MENDOZA CHAVES JOSE MANUEL - 28916216H MENDOZA CHAVES		20/09/2024 08:38:01	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw2T4ykyR65FEB1m78IR0BV8pHd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO I. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL S.L.	12.270,00 €	100,00	100,00

MENDOZA CHAVES JOSE MANUEL - 28916216H MENDOZA CHAVES		20/09/2024 08:38:01	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw2T4ykyR65FEB1m78IR0BV8pHd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	